



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

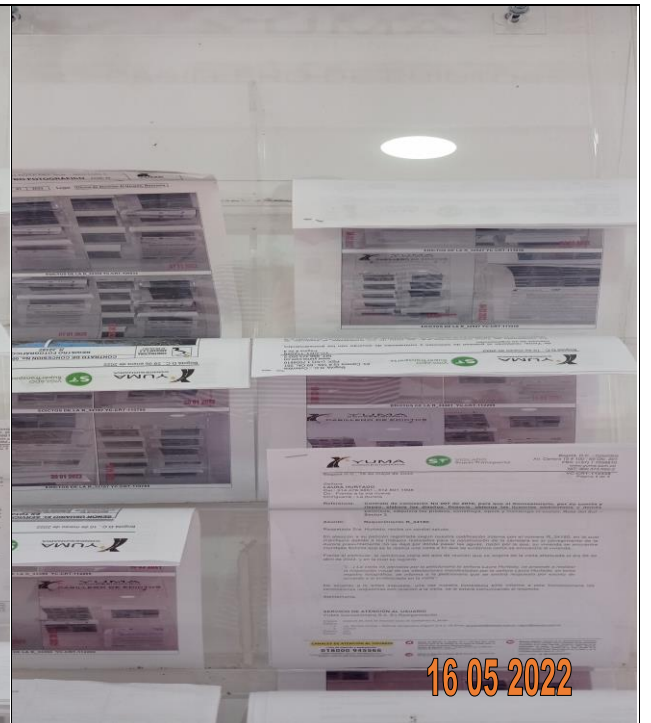
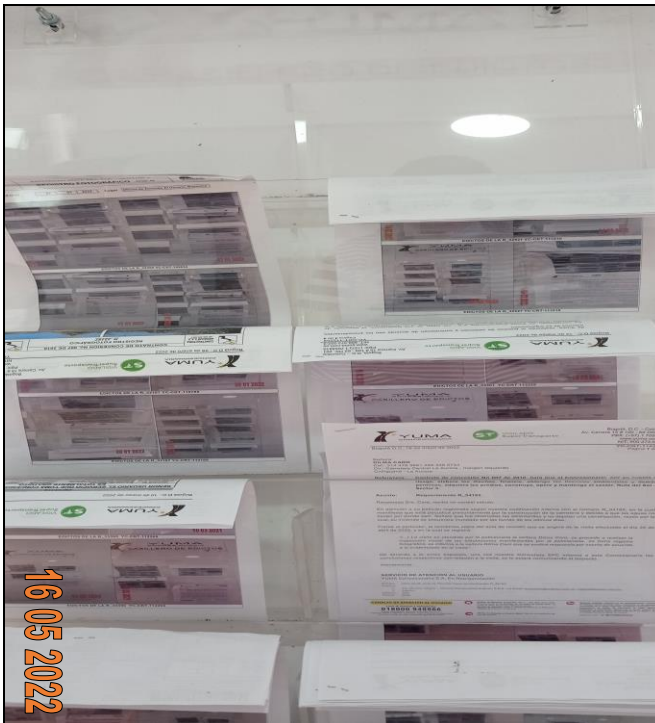


REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08

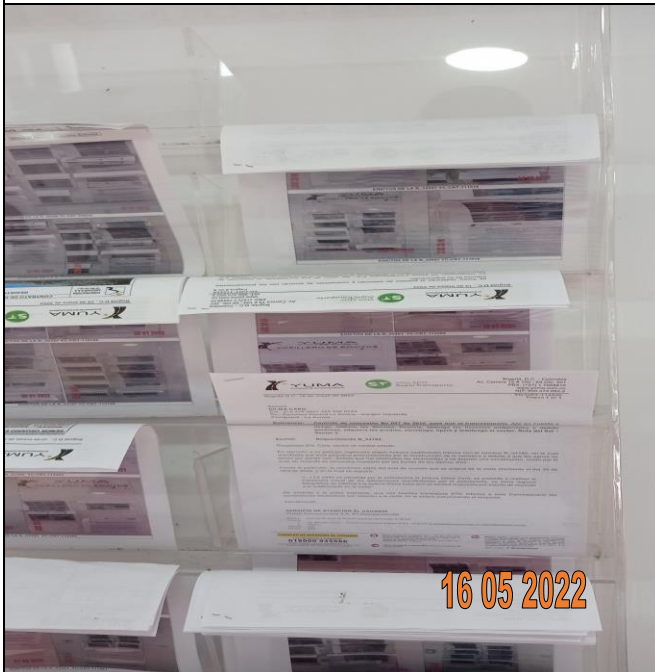
Fecha: (d-m-a)

16 05 2022

Lugar **Oficina de Atención Al Usuario, Bosconia**



EDICTOS DE LA R_34180 YC-CRT-114338



EDICTOS DE LA R_34180 YC-CRT-114338

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2022

YC-CRT-114338
Página 1 de 1

Señora

LAURA HURTADO

Cel.: 314 476 3851 - 312 801 1908

Dir.: Frente a la vía nueva

Chiriguana - La Aurora

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Requerimiento R_34180.

Respetada Sra. Hurtado, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número R_34180, en la cual manifiesta debido a los trabajos realizados para la construcción de la carretera en el corregimiento de la Aurora presuntamente no se dejó por donde pasar las aguas, razón por lo que, su vivienda se encuentra inundada. Solicita que se le realice una visita a fin que se evidencie como se encuentra la vivienda.

Frente al particular, le remitimos copia del acta de reunión que se originó de la visita efectuada el día 26 de abril de 2022, y en la cual se registró:

“(…) La visita es atendida por la peticionaria la señora Laura Hurtado, se procede a realizar la inspección visual de las afectaciones manifestadas por la señora Laura Hurtado, se toma registro fotográfico, se informa a la peticionaria que se emitirá respuesta por escrito de acuerdo a lo evidenciado en la visita”.

De acuerdo a lo antes expuesto, una vez nuestro Contratista EPC informe a esta Concesionaria las conclusiones respectivas con relación a la visita, se le estará comunicando al respecto.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: 2022-04-26_Acta de Reunión Visita de Verificación R_34180.

Copia a:

1. Ing. Michele Chiesa – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: m.puentes@ariguani.com.co, l.figuini@ariguani.com.co,
2. Archivo

Elaboró: JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurínca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chiriguana, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayorca de La Aguja y en la comunidad Afrodescendiente de Caracolí.

Siganos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/@rutadelsoltram3)